

	POLITICA DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SZ-GI-T-02
	Política	Versión: 02

SAGAZ SAC SERVICIOS DE SEGURIDAD, empresa dedicada a brindar servicios de seguridad privada y pública, innovando en los planes de operatividad, y adaptándose a la exigencia de sus clientes.

SAGAZ SAC SERVICIOS DE SEGURIDAD, enfoca el Sistema Integrado de Gestión en base a estándares internacionales de Calidad de servicio, protección del Medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, la Seguridad y Salud en el trabajo en todos sus procesos; y Control y seguridad BASC, siendo apropiada a nuestro alcance, contexto y riesgos de la empresa. Para ello, nos comprometemos a:

- Mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión Integrado, asegurando su eficacia con todos los recursos y medios al alcance de SAGAZ SAC SERVICIOS DE SEGURIDAD, para ello propiciaremos la compatibilidad e integración de los sistemas de gestión.
- Cumplir con los requisitos del cliente y legales aplicables relacionados con el Sistema integrado de Gestión y servicio brindado.
- Capacitar, entrenar y sensibilizar a todos los colaboradores y sus representantes, fomentando la participación y consulta en el desarrollo de sus actividades de forma segura con cultura de prevención en el marco del Sistema Integrado de Gestión.
- Promover el uso eficiente de los recursos naturales disponibles, reduciendo de manera continua los impactos medioambientales generados por nuestras actividades. Asimismo, identificar y controlar los aspectos y riesgos ambientales generados, con un enfoque preventivo.
- Desarrollar sus actividades con el fin de satisfacer las necesidades del cliente mediante el compromiso de toda la organización.
- Controlar la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales, eliminando peligros y reduciendo los riesgos para garantizar la protección de la seguridad y salud de los colaboradores. Así como establecer lineamientos para la vigilancia de la salud de nuestros colaboradores a fin de prevenir, enfrentar y contrarrestar enfermedades y accidentes.
- Mantener la integridad de los procesos, con relación a la prevención de delitos de corrupción y soborno, lavado de activos, entre otros; a fin de garantizar la transparencia y legalidad de nuestra actividad.
- Promover la seguridad en el uso de las tecnologías de la información.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto de la Alta Dirección como de todo el personal.

Esta Política se revisa, comunica, implementa y mantiene en todos los niveles de la organización para su conocimiento y comprensión.

Gerencia General
Lima, 03 de enero de 2025